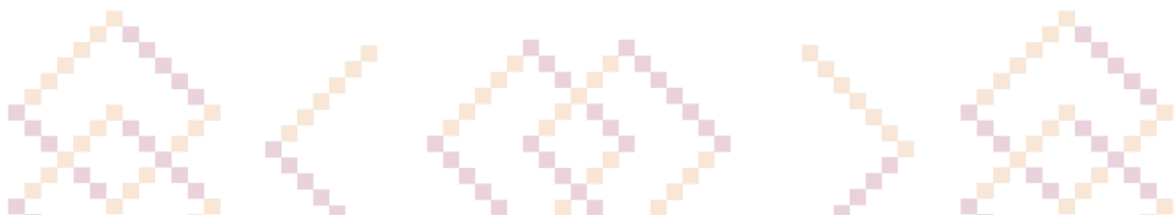




Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2022

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora





PRESENTACIÓN

Es sabido que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en los tres niveles de gobierno, ha basado su actuación prioritariamente en la atención y protección de las infancias y en la familia como institución, cualquiera que sea su forma de integración y organización.

Las acciones y programas contenidos en este documento, procuran ante todo contribuir de conformidad a sus objetivos a mejorar la calidad de vida de todas y cada una de las personas titulares y sujetas al derecho de la asistencia social tal como lo mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, y para el caso que nos ocupa la población descrita en el artículo 4 de la Ley de Asistencia Social del Estado.

La transversalidad y enfoque de los programas que el DIF Sonora impulsa y opera, contribuyen de forma indirecta a la equidad de género y prevenir la violencia contra las mujeres, pues es claro que en la medida que la población cuente con mejores condiciones de salud, educación y economía, la calidad de vida de las personas se eleva evitando con ello estrés y actos de violencia en la familia y en particular hacia las mujeres y las infancias.

Con lo anterior y atendiendo la indicación del Ejecutivo del Estado, la política pública de asistencia social y su difusión, se fundamenta en el marco normativo internacional, nacional y estatal, y se alinea con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el plan estatal de desarrollo y el programa sectorial de salud de la entidad. Considerando de manera transversal las perspectivas de derechos humanos, género, interculturalidad e interseccionalidad; y los principios de dignidad humana, igualdad, inclusión y no discriminación.

Garantizar canales de difusión accesibles y al alcance de todos, además de divulgar el quehacer gubernamental que se brinda a través del DIF Sonora, contribuye con legalidad, de forma clara, transparente a informar a la ciudadanía de los beneficios y servicios a los que tienen derecho a acceder.

LIC. LORENIA IVETH VALLES SAMPEDRO
Directora General



Índice

Marco Normativo	4
Misión, Visión del ente público	5
Objetivo Institucional	6
Alineación Estratégica (ODS-PND-PED-PSS-PI) Objetivos estratégicos	6
Objetivo de la Estrategia Anual de Comunicación Social	9
Temas Específicos.	9



MARCO NORMATIVO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Convención sobre los Derechos del Niño

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030

Ley General de Salud

Ley General de Comunicación Social

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Constitución Política del Estado de Sonora

Ley de Planeación para el Estado de Sonora

Ley de Salud para el Estado de Sonora

Ley 35 de Asistencia Social

Ley 197 Para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad o en situación de Discapacidad del Estado de Sonora.

Ley de Protección de los Adultos Mayores

Ley de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sonora.

Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sonora.



MISIÓN

Garantizar el derecho a la asistencia social de las familias y personas en situación de vulnerabilidad, independientemente de su origen o condición, brindando atención oportuna y de calidad.

VISIÓN

Ser una institución que vea y trate a las personas que residen o transitan por Sonora como titulares de derechos, con servicios y programas que mejoren la calidad de vida de las familias de forma integral.

OBJETIVO INSTITUCIONAL

De conformidad a lo establecido en el artículo 1º del Reglamento Interior vigente, El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora es un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene como objetivos la promoción de la asistencia social, la prestación de servicios en ese campo, así como la realización de las demás acciones que, en la materia, le confieran las disposiciones aplicables.

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Objetivos del Programa Institucional

El Programa Institucional 2022 -2027 validado el 12 de septiembre del 2022, derivado del Plan Estatal de Desarrollo estableció la siguiente alineación estratégica de los programas institucionales debidamente relacionada al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial de Salud, y Objetivos del Programa Institucional considerando la contribución indirecta y transversal a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027	PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2022-2027	OBJETIVOS DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DIF SONORA 2022-2027
Eje 1: Política y gobierno	<p>Eje 1 Un Gobierno para Todas y Todos</p> <p>Educación, Cultura, Juventud, Deporte, Ciencia, Tecnología y Sociedad Digital.</p>	<p>Objetivo 6: Garantizar el acceso equitativo a servicios de salud, sin distinción de raza, género, etnia, religión o condición socioeconómica.</p>	<p>Garantizar el derecho a la alimentación sana de la población en situación de pobreza, a través de acciones y programas públicos dirigidos a niñas, niños y adolescentes de educación básica y media superior; madres y sus hijas e hijos, con prioridad en personas indígenas; así como la promoción de la lactancia materna, hábitos saludables y la educación alimentaria y nutricional. De igual forma favorecer el desarrollo psicoemocional mediante servicios de sana recreación y esparcimiento prioritariamente a grupos vulnerables de población.</p> <p>Contribución indirecta y transversal en los ODS 1, Poner fin a la pobreza en todas sus formas. 2, Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición.</p>

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027	PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2022-2027	OBJETIVOS DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DIF SONORA 2022-2027
Eje 2: Política Social	<p>Eje 2 El Presupuesto Social más Grande de la Historia.</p> <p>Política social y solidaria para el bienestar.</p>	<p>Objetivo 6: Garantizar el acceso equitativo a servicios de salud, sin distinción de raza, género, etnia, religión o condición socioeconómica.</p>	<p>Contribuir a la garantía de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad que residen o transitan en el estado de Sonora, mediante su reconocimiento como personas titulares de derechos y con capacidad de agencia, y el desarrollo de acciones y programas públicos tendientes a aminorar las condiciones de pobreza, marginación, desigualdad social y violencia, desde las perspectivas de derechos humanos, género e interculturalidad, así como el enfoque de participación social.</p> <p>Contribución indirecta y transversal en los ODS 1, Poner fin a la pobreza en todas sus formas. 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades. 5 Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas y 10 Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.</p>

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD	OBJETIVOS DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DIF SONORA
Eje 2: Política Social	<p>Eje 3: La Igualdad Efectiva de los Derechos.</p> <p>Igualdad de derechos y de género.</p>		<p>Promover una cultura de la inclusión e igualdad de oportunidades en favor de las personas con discapacidad y las personas adultas mayores, sin discriminación, a través de acciones y programas públicos que aseguren el disfrute pleno de sus derechos.</p> <p>Contribución indirecta y transversal en los ODS 1, Poner fin a la pobreza en todas sus formas. 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades. 5 Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas y 10 Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.</p>

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD	OBJETIVOS DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DIF SONORA
Eje 3: Economía	<p>Eje 4: Coordinación Histórica entre Desarrollo y Seguridad.</p> <p>Infraestructura para el Desarrollo económico inclusivo.</p>	<p>Objetivo 6: Garantizar el acceso equitativo a servicios de salud, sin distinción de raza, género, etnia, religión o condición socioeconómica.</p>	<p>Contribuir a reducir factores de riesgo que generan conductas violentas, así como a la garantía del derecho a la movilidad de las personas con discapacidad y personas adultas mayores, mediante la incorporación de mecanismos de diseño universal que faciliten su movilidad, transporte, seguridad, además de promover la educación vial en la comunidad y la sensibilización sobre el derecho a la movilidad de esa población.</p> <p>Contribución indirecta y transversal en los ODS 5 Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles y 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.</p>

Con todo lo anterior, DIF Sonora, contribuye de forma indirecta en la atención a los siguientes objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Y



16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

Contar con un instrumento eficiente y eficaz de planeación, que logre consolidar al DIF Sonora, como institución ejemplar en la prestación de servicios de asistencia social como un derecho para las familias y personas en condición de vulnerabilidad que viven o transitan por el estado de Sonora, a través de la difusión del quehacer gubernamental con información veraz, oportuna y de fácil acceso para quienes requieren de los servicios y para el conocimiento de la ciudadanía en general.

TEMAS ESPECÍFICOS

MES	NOMBRE DE LA CAMPAÑA
ENERO	Día Mundial del Braille Servicios del Centro de Rehabilitación y Educación Especial CREE Hermosillo Servicios del Centro de Rehabilitación y Educación Especial CREE Cd. Obregón
FEBRERO	Día Nacional por la Inclusión Laboral
MARZO	Día Internacional de la Mujer Día Mundial del Síndrome de Down
ABRIL	Día Mundial de la Concienciación sobre el autismo CREE Día del niño y la niña Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Desayunos Escolares

MAYO	<p>Día Internacional de la Familia (ONU)</p> <p>Lactancia materna (Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de Vida)</p> <p>Día de la madre</p>
JUNIO	<p>Día Nacional de la Lengua de Señas Mexicana</p> <p>Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la vejez</p> <p>Día del Orgullo Autista</p> <p>Día del Padre</p>

MES	NOMBRE DE LA CAMPAÑA
JULIO	<p>Parque Infantil</p> <p>Servicios Funeraria Juan Pablo II</p> <p>Familias del corazón</p>
AGOSTO	<p>Bazar Escolar</p> <p>Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor PRODEAMA (servicios)</p> <p>Reconocimiento Sahuaro para adultos mayores</p> <p>Programa Desayunos Escolares (arranque en las escuelas)</p> <p>Inscripciones en el Centro Ocupacional "Manos a la Vida"</p>
SEPTIEMBRE	<p>Día Internacional de las lenguas de Señas</p>
OCTUBRE	<p>Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor PRODEAMA (servicios)</p> <p>Día Internacional del Adulto Mayor</p> <p>Día Internacional de la Niña,</p> <p>Néidi Centro de Atención para ciegos y débiles visuales (servicios)</p> <p>Día Internacional del Bastón Blanco</p> <p>Día Mundial de las Personas de talla baja</p>
NOVIEMBRE	<p>Programa de adopciones</p> <p>Día Internacional de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes</p> <p>Día Mundial contra la violencia hacia la Mujer</p> <p>Arranque del programa Abriguemos una Esperanza</p>



DICIEMBRE	<p>Día Internacional de las Personas con Discapacidad</p> <p>Actividades del Voluntariado Sonora</p> <p>Bazar Navideño</p> <p>Día Internacional de los voluntarios</p> <p>Centro de Asistencia Social Tin Otoch, Albergues para Niñas, Niños y Adolescentes en movilidad "Camino a Casa" en Nogales y San Luis Río Colorado</p> <p>Día Internacional del Migrante</p>
-----------	---